



Municipalidad
de Quilleco

MATERIA: ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA
"ESTUDIO GEOFÍSICO, SECTOR EL
HOYO, COMUNA QUILLECO", ID N°
3652-23-L123.

DECRETO ALCALDICIO N° 2670 /

QUILLECO, 29 DE NOVIEMBRE DE 2023.-

VISTOS:

- a) Las facultades conferidas por la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- b) La Ley 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- c) Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERADO:

- 1- El Decreto Alcaldicio N°2653 de fecha 28.11.2023 que nombra Comisión Evaluadora de ofertas para la Licitación Pública "ESTUDIO GEOFÍSICO, SECTOR EL HOYO, COMUNA QUILLECO", ID N° 3652-23-L123.
- 2- El Informe de Evaluación de ofertas de fecha 28.11.2023, que propone al Sr. Alcalde Adjudicar la Licitación Pública "ESTUDIO GEOFÍSICO, SECTOR EL HOYO, COMUNA QUILLECO", ID N° 3652-23-L123, al oferente SOCIEDAD DE PROFESIONALES ALARCÓN, DAZA Y BESALLE GEÓLOGOS, GEOFÍSICOS E HIDROQUÍMICOS LIMITADA RUT 77.082.041-3, por un monto exento de \$2.400.000.- impuestos incluidos y con un plazo de ejecución de 10 días corridos.

DECRETO:

- 1.- **ADJUDÍQUESE**, la Licitación Pública "ESTUDIO GEOFÍSICO, SECTOR EL HOYO, COMUNA QUILLECO", ID N° 3652-23-L123, al oferente SOCIEDAD DE PROFESIONALES ALARCÓN, DAZA Y BESALLE GEÓLOGOS, GEOFÍSICOS E HIDROQUÍMICOS LIMITADA, RUT 77.082.041-3, por un monto de \$2.400.000 impuestos incluidos y con un plazo de ejecución de 10 días corridos.
- 2.- **PUBLÍQUESE**, esta resolución en el Portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



LUIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL



LILIAN CABALIN CARRASCO
ALCALDE (S) DE QUILLECO

RTA/LCA/YCT/msp

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Archivo Secplan (2)